

COMPROVENTA DE ACCIONES

En Santiago, a 17 de Enero de 2019, entre doña Magdalena Cabo Jaroba, cédula nacional de identidad N° 16.610.675-3, ingeniero comercial, domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, de esta ciudad, en adelante "el Vendedor", y doña Rocío Cabo Jaroba, cédula nacional de identidad N° 17.958.477-8, ingeniero comercial, domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, de esta misma ciudad, en adelante "la Compradora"; se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: La vendedora es dueña de 555 acciones nominativas, sin valor nominal, de Inversiones Los Cipreses, Rut N° 76.421.415-3, en adelante la Sociedad, inscrito bajo el N° ___ del Libro de Registro de Accionistas.

SEGUNDO: Por la presente, la vendedora vende, cede y transfiere al comprador, quien compra y acepta para sí, 138 acciones.

TERCERO: El precio de la compraventa es la cantidad de \$ 1.113.- (un mil ciento trece), por acción, lo que suma \$ 153.529.- (ciento cincuenta y tres mil quinientos veintinueve pesos), por todas ellas; cantidad que se paga, por el comprador, en este acto, al contado y en dinero efectivo y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción. Las partes declaran que, por no tener tales acciones cotización bursátil, el precio ha quedado entregado a la autonomía de la voluntad y que ambas lo consideran justo.

CUARTO: Los gastos de este instrumento y de transferencia en el Registro, en el caso de existir serán de cargo del comprador.

QUINTO: Se eleva a la calidad de esencial de este contrato, el que las acciones que se venden estén libres de todo gravamen, prohibición, embargo, limitación al dominio o derecho de terceros.

SEXTO: Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento, para requerir las anotaciones e inscripciones procedentes.

En comprobante, firman:



Magdalena Cabo Jaroba

Rut N° 16.610.675-3



Rocío Cabo Jaroba

Rut N° 17.958.477-8

AUTORIZACIÓN AL REVERSO

TESTIGOS:

1.- Nazira Jadille Nara Rumie, chilena, casada, abogado cédula nacional de identidad Nº 08.936.805-7 domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, Santiago.

2.- Karina Vasquez Muñoz, chilena, soltera, contador auditor, cédula nacional de identidad Nº 15.519.591-6 domiciliado en calle San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105 Of. 613, comuna de Lo Barnechea, Santiago.

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S)
SAN RAMON 29 ENE. 2019



Msagdalena Capo Jilotepe

Rut N° 18.610.075-3

AUTORIZACION AL REVERSO